Señor

**CARLOS FABIAN OCAMPO LUCERO** 

**GERENTE GENERAL** 

**BLUELECTRON S.A.** 

Presente. -

De mi consideración,

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento, que con fecha 20 de marzo de 2019, he procedido a transferir la totalidad de mis acciones que poseo de la compañía BLUELECTRON S.A., es decir, 30 acciones de un valor nominal de DIEZ DÓLARES cada una, por un valor total de TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ USD 300,00) a favor de la señora YOLANDA GRACIELA LUCERO REDROBAN.

**CARLOS ALBERTO PINTO AGUIRRE** 

C.I. # 1713318424

CEDENTE

CRISTINA ANDREA BARRIGA ANDRADE

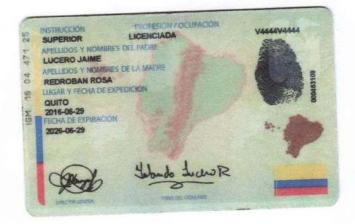
C.I. # 1716694580

**CEDENTE - CONYUGE** 

YOLANDA GRACIELA LUCERO REDROBAN C.I. # 0600832547

**CESIONARIO** 









## JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BLUELECTRON S.A."

#### **ACTA #13**

#### 21 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte y un día del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en la oficina de la compañía, situada en las calles; OE2A Manuel Larrea N19-90 N20 18 de septiembre se encuentran reunidos los señores CARLOS FABIAN OCAMPO LUCERO (66,67%) y CARLOS ALBERTO PINTO AGUIRRE (33,33%), quienes representan la totalidad del capital social. Los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. La finalidad de la Junta es tratar el siguiente orden del día:

### Informe a la junta de la cesión de acciones.

Preside la junta el señor Carlos Ocampo en su calidad de Presidente de la Junta, el mismo que la declara instalada y dispone a tratar el orden del día propuesto, el cual se aprueba por unanimidad.

Primero, el señor CARLOS ALBERTO PINTO AGUIRRE, informa que transfiere (30) acciones de un valor nominal de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (300,00) a favor de la señora YOLANDA GRACIELA LUCERO REDROBAN.

El Presidente de la junta manifiesta que no existen más puntos pendientes por tratarse, por lo que conceden un receso a fin de preparar la respectiva acta.

Se reinstala la sesión, toma la palabra el señor Presidente de la junta, y agradece a los accionistas por su presencia a esta junta. Se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los accionistas por unanimidad. El Presidente declara terminada la junta a las once horas con treinta minutos del mismo día. Para constancia firman todos los asistentes.

CARLOS FABIAN OCAMPO LUCERO

CARLOS ALBERTO PINTO AGUIRRE

GERENTE -ACIONISTA

PRESIDENTE -CEDENTE

YOLANDA GRACIELA LUCERO REDROBAN CESIONARIO



# JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BLUELECTRON S.A."

ACTA #12

20 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en la oficina de la compañía, situada en las calles OE2A Manuel Larrea N19-90 N20 18 de septiembre; se encuentran reunidos los señores CARLOS FABIAN OCAMPO LUCERO (66,67%) y CARLOS ALBERTO PINTO AGUIRRE (33,33%), quienes representan la totalidad del capital social. Los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas teniendo además como invitado a la Señorita Karen Pamela Oñate García para que desempeñe como secretaria ad-hoc. La finalidad de la junta es para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Poner en consideración las renuncias al cargo de presidente
- 2.-Designacion del nuevo Presidente de la compañía.

En el primer punto del orden del día el señor Presidente de la junta Carlos Ocampo pone a consideración la renuncia presentada al cargo de Presidente de la Compañía por parte del señor CARLOS ALBERTO PINTO AGUIRRE, con fecha 15 de marzo del 2019. La junta resuelve aceptar dicha renuncia y proceder con el siguiente punto del orden del día.

En el segundo punto del orden del día, la junta por unanimidad, luego de varias consideraciones, RESUELVE elegir como presidente de la compañía, a la señorita LUCIA MARIBEL MAMARANDI CASAGALLO quien durara en el cargo por el lapso de CINCO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que la ley de compañías y los estatutos de la compañía le conceden.

Una vez resuelto los puntos del orden del día, la junta autoriza para que la secretaria elabore los correspondientes nombramientos y realice todos los trámites que fuesen necesarios para la inscripción del mismo en el registro mercantil y comunicación a la superintendencia de compañías y demás organismos pertinentes.



Los socios Accionistas manifiestan que no existen más puntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la respectiva acta. Se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los accionistas por unanimidad, se da por terminada la junta a las once horas del mismo día. Para constancia firman los accionistas asistentes y secretaria que certifica.

CARLOS FABIAN OCAMPO LUCERO PRESIDENTE DE LA JUNTA CARLOS ALBERTO PINTO AGUIRRE ACCIONISTA

KAREN PAMELA OÑATE GARCIA SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



